

**ADVERTENCIAS**

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 12 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5143

**M. CARDENAS**  
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

**D. CAYO ALVARADO**  
profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Fijarse bien



RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

**ATENE0 SALMANTINO**

Colegio de niños de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial. Se admiten inscripciones.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**BEJAR Y CANDELARIO**  
JUZGADOS POR "EL IMPARCIAL,"

III

Nuestro distinguido compañero el señor Castell, corresponsal de *El Imparcial* y autor de la carta que publicó aquel diario el día 31 de Octubre, censurando duramente a los bejaranos por su conducta con los candelarienses, nos envió hace dos días, rogándonos su inserción, una correspondencia que nuestros abonados habrán leído en el número de ayer.

Insiste en las afirmaciones hechas en el periódico madrileño; promete que entonará *el yo peque*, si le demuestran que han sorprendido su buena fé haciéndole tomar por verdaderos falsos informes, y añade que fué Béjar el teatro de su información, y que en Candelario no hizo otra cosa que confirmar, por los relatos oídos, los que antes le hicieron los bejaranos.

No podemos poner en duda la veracidad del ilustrado periodista con quien discutimos; pero habrá de perdonarnos si mortificamos su amor propio insistiendo en que, las gentes con quienes habló en Béjar ó en Candelario, le dieron informes erróneos y sobre todo deficientes.

Sorprendieron su buena fé, no tanto por lo que le contaron, como por lo que dejaron de contarle, y es bien seguro que, de haberle hecho un relato verídico y detallado, no solo de los sucesos del 30 de Septiembre, sino también de sus antecedentes, otros muy distintos habrían sido sus juicios.

No hubiera quintuplicado entonces la importancia de los daños causados a Candelario por sus vecinos, ni pintado a los bejaranos como hambrientos foragidos, hartándose con la carne producto del pillage, sino como honrados trabajadores y laboriosos industriales, irritados por temerarias provocaciones, cansados de ser víctimas uno y otro día de infucos despojos, lanzados contra su voluntad a la desesperación, y agotada la paciencia al ver cómo los candelarienses, sin provecho propio, haciendo el mal por el mal, les privaban, para dejarla perderse esterilmente, del agua que era para ellos elemento indispensable de trabajo y por lo tanto de vida.

Pecaron por omisión los que le ocultaron que, teniendo Béjar en su favor varias sentencias, Candelario se ha burlado repetidas veces de ellas, sin que los poderes amparen eficazmente el derecho de los bejaranos, ni haya un candelariense en la cárcel ó procesado por ello.

Deficientemente le informaron los que no le dijeron que, si Candelario ha tenido pérdidas por valor de unas cin-

cuenta mil pesetas, pasan de un millón de ellas las que representan los quebrantos experimentados por la industria bejarana en las diversas ocasiones y largas temporadas que los candelarienses la arrebataron el agua que necesitaba como fuerza motriz.

Y, por último, le engañó quien le hizo creer que á falta de trabajo y no de agua, era debida la paralización de las fábricas, pues ni los obreros son tontos para no ver claro en el asunto, ni tan pacientes que fuesen á tolerar burlas de ese género.

Podrán mañana, con agua de sobra, pararse las máquinas, de resultas de la honda crisis que sufre Béjar; pero todo el mundo sabe que, precisamente, las últimas distracciones de agua realizadas por Candelario, han coincidido con períodos de inusitado movimiento en las fábricas bejaranas, que aún dura.

Por eso el daño fué mucho y muy grande la indignación de los perjudicados.

Si los informantes del señor Castell le hubieran dado todas estas noticias, no hubiera atribuido al Cuerpo de Hombre el papel de comodín de los patronos para excusarse de dar trabajo á sus obreros.

Vea, pues, nuestro querido compañero, cómo no nos equivocábamos al decir que habían sorprendido su buena fé.

**BIBLIOGRAFIA**

La casualidad ha puesto en mis manos el folleto *Las ciencias naturales ante el problema de la producción nacional*, del que es autor el ilustre y laborioso salmantino don Alberto Segobia, hombre dedicado exclusivamente y con ópimo fruto á la vida intelectual, y de la que sería convenientísimo arrancarle con los sufragios de alguna entidad ó distrito de la provincia, empujándole así á la política en defensa y aumento de los derechos é intereses de esa región.

No es esta la última producción del doctor Segobia, pues desde el año 1892 en que está editada hasta hoy, ha publicado otras que pasarán á la posteridad honrando su nombre entre las futuras generaciones, obras que, examinadas por la implacable crítica científica, han sido encomiadas en varias revistas y por autorizadísimas firmas; pero la naturaleza, planteo y solución de los problemas que en ésta trata, la hacen de actualidad no sólo hoy sino en tanto en cuanto los españoles no saltemos de teorizantes á positivistas.

He aquí por qué he fijado mi atención en su lectura y creo merece la del público en general y la de esa provincia eminentemente agrícola en especial.

Tres tratados integran este librito. En el primero, después de parar mientes en la convergencia de los naturalistas, físicos, químicos y astrónomos en la conquista de la naturaleza, estudia el

desarrollo de las ciencias naturales en las naciones más adelantadas de Europa; enumera detalladamente los productos agrícolas que requieren condiciones climatológicas más en armonía con las propias de nuestra región (entre dichos productos recomienda el tabaco) y los minerales que esconde en el subsuelo; razona los progresos de que es susceptible nuestra producción nacional, y presenta la situación económica de España, según Delamarse, el que atribuyó nuestro atraso á la falta de vías de comunicaciones terrestres y marítimas; continúa después relacionando los problemas económicos con las ciencias naturales, y termina demostrando la necesidad absoluta de la canalización de las aguas para mejorar algunos cultivos que hoy se obtienen y conseguir otros susceptibles de un gran rendimiento.

En el segundo, establece relaciones entre los conocimientos puramente científicos y las causas de fluctuaciones de la oferta y demanda de ciertos productos comerciales, presentándosele ocasión oportuna (bien aprovechada) para analizar la cuestión hoy latente de adeudos por consumos, importación y exportación, declarándose partidario de la reciprocidad arancelaria y del análisis químico de todos los productos alimenticios. Termina este tratado haciendo notar que los productos de elevado precio son importados del extranjero.

Finalmente, en la última parte recomienda, aduciendo poderosas razones, la enseñanza de las ciencias naturales á los artífices, agricultores y comerciantes, condoliéndose del excesivo concurso de la juventud á la enseñanza universitaria, mientras se ven desiertas las Escuelas de Artes y Oficios.

Este, que pudiera llamarse incompleto índice, prueba la importancia de las trascendentales cuestiones que resuelve el doctor Segobia, con tanta lógica en la doctrina como corrección en la forma.

CRUZ.

**CARTA DE MADRID**

Noviembre 11.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta y tres

Preside el señor Montero Ríos.

Aprobada el acta, se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul los señores Terverga, Romanones y Villanueva.

El conde del Moral de Calatrava hace varias preguntas sobre las elecciones extraordinarias que á estas horas no se sepa el resultado de las de Madrid. También se ocupa de los desórdenes ocurridos en Barcelona.

Le contesta el conde de Romanones que de las elecciones se sabe el resultado por quien debe saberlo, y que no ha de irse participando particularmente. Dice también que ignora que el Gobierno haya tenido telegrama de los catalanistas.

El señor Planas y Casals se da por aludido como catalanista.

El presidente no le concede la palabra para alusiones una vez que no es el autor del telegrama en cuestión.

El señor Planas y Casals pide se resuelva el expediente de la zona neutral para el puerto de Barcelona, y demanda que el señor Villanueva presente á las Cortes el citado proyecto.

El señor Ríos se adhiere á las manifestaciones del señor Casals.

El marqués de Monroy pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar respecto al catalanismo y hace protestas de amor á España en nombre de los naturales de aquella región.

El señor Villanueva dice que sólo dos medidas: cumplir fielmente las leyes y fomentar la riqueza de Cataluña. Respecto á la zona neutral, cree llegará á resolverse favorablemente, sin ser exclusiva para Barcelona.

El proyecto, dice, no encontrará oposición ni en mi ni en el Gobierno.

Rectifican los señores Casals y Moral de Calatrava.

El señor Maluquer hace también protestas de españolismo, y pide una amplia descentralización administrativa para Cataluña, medida que, en su concepto, matará todo germen separatista.

El señor Villanueva reconoce legítima esta aspiración y afirma que se realizará cuando se pueda.

Añade que en su ministerio hay gran número de peticiones de Cataluña, para que el Estado se haga cargo de muchas carreteras municipales y provinciales.

El marqués de Monroig sostiene que, tan criminal es el separatista catalán, como el que hace aquí propaganda, concediéndole una importancia que no tiene.

### Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres.

Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores Urzaiz, Almodovar y González.

Aprobábase el acta de la sesión anterior.

Los señores Melgares, López Muñoz, Gómez Acebo y Poveda, hacen algunas preguntas, el último referentes á las elecciones municipales.

El señor Moret manifiesta que habrá una interpelación acerca de las elecciones celebradas ayer, y que entonces los oradores podrán tratar extensamente la cuestión.

El señor Poveda, no satisfaciéndole la contestación, anuncia una interpelación.

Es aceptada por el Gobierno.

El señor Poveda la explica fijándose principalmente en los desórdenes habidos en Barcelona, censurando duramente al Gobierno.

El señor González le contesta diciéndole que el Gobierno ha obrado con la mayor imparcialidad, y quita importancia a los sucesos de Barcelona.

Rectifican ambos.

El señor Romero pregunta que si es verdad que en el distrito del centro se ha robado un acta á un candidato, que en el Consejo de Ministros ya se habla acordado que se quedara sin acta, y que ahora mismo se ignora el resultado de las elecciones en Madrid y que todavía se anda en componendas.

Pide además que traiga S. S. á la Cámara el expediente electoral del distrito del centro.

El señor González dice que el Gobierno no se ha ocupado, ni directa ni indirectamente, de la victoria ó derrota de los candidatos, y que no puede traer á la Cámara el expediente, pero que si la Cámara lo acuerda, le traerá.

Dice que el Gobierno no tiene noticias de las componendas á que S. S. se refiere.

Rectifica el señor Romero Robledo defendiendo al señor Galvez Holguín y anuncia una interpelación para cuando el Gobierno haya recibido todos los datos de las elecciones.

El señor Navarro Reverter pregunta cuándo se discutirán los presupuestos.

El señor Urzaiz le contesta diciendo que el Gobierno desea que sea inmediatamente, puesto que no precisa los dictámenes.

El señor Navarro Reverter anuncia una interpelación.

El señor Villaverde propone se discutan, desde mañana, los dictámenes presentados.

El señor Moret dice que así lo hará, y recal acuerdo en tal sentido.

El señor Alba se opone diciendo que se necesitan todos los dictámenes.

El señor Villaverde propone una fórmula.

El señor Sánchez Guerra dice que los gamacistas no estorbarán la discusión.

El señor Urzaiz dice que en la actual situación se discutirán parcialmente los

dictámenes y debe darse comienzo por el de Marina.

El señor Puigcerver explica los trabajos realizados por la comisión.

El señor Villaverde insiste en que se discutan mañana porque, retrasándolos, daría lugar á que fueran aprobados sin discusión.

El señor Paraiso dice que en ese caso, el pueblo no pagará.

### Alcance de noticias

El señor Sagasta, aunque mejorado, no estuvo en Palacio.

Continuará sin salir de casa hasta su total restablecimiento.

Le han visitado la mayoría de los ministros.

La firma de S. M. ha carecido de interés.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'45.  
Exterior, 78'25.  
Amortizable, 80'30.  
Nuevo amortizable, 93'45.  
Empréstito de aduanas, 101'05.  
Cubas viejas, 85'40.  
Cubas nuevas, 85'15.  
Empréstito filipino, 71'10.  
Banco, 488'00.  
Tabacos, 401'00.  
Paris vista, 42'60.  
Londres vista, 35'80.

### PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'70 a 1'75 peseta el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

## EL PADRE CÁMARA

Dice el *Heraldo de Madrid*, llegado ayer:

Procedente de Villabarta (Córdoba) ha llegado ayer á Madrid el obispo de Salamanca, Padre Cámara.

Por la tarde estuvo en el Senado, y allí tuvimos el gusto de conversar con él durante cerca de media hora.

Hablando con el ilustre orador sagrado acerca del debate que sobre la llamada cuestión religiosa suscitó en la Alta Cámara el señor Martínez Vigil, tuvo la bondad de decirnos el obispo de Salamanca que la discusión ha sido llevada muy de prisa. Las cuestiones que se han tratado en el debate requerían, á su juicio, más amplia y serena discusión. Dos sesiones para hablar de cosas tan importantes—dice el señor obispo de Salamanca,—son en verdad muy pocas, insuficientes para exponerlo y razonarlo todo en materia de interpretación de artículos del Concordato, decreto de don Alfonso González y reformas introducidas en la enseñanza por el conde de Romanones.

El Padre Cámara quería haber tratado en el debate cuanto se refiere á las reformas en la enseñanza, habiéndolo hecho por él, y con gran complacencia suya, el arzobispo de Sevilla, para cuyo discurso estima el prelado salmantino que son pocos todos los elogios.

Cree el Padre Cámara que, concluido el debate que les trajo á Madrid, se ausentarán muy pronto todos ó casi todos los prelados senadores.

Antes de que emprendan el regreso á sus respectivas diócesis, el Padre Cámara conferenciará con sus compañeros, quienes le informarán de las incidencias del debate que terminó ayer.

Es seguro—y esto lo consignamos por nuestra cuenta—que en las entrevistas del Padre Cámara con los arzobispos y obispos senadores, se convendrá en que la discusión habida en el Senado no les fué nada provechosa. Y es posible también que se muestren conformes en apreciar que el debate, por el momento en que lo iniciaron y por la forma en que hubo de desarrollarlo el señor Martínez Vigil, no favoreció absolutamente á nadie más que al Gobierno.

No podremos punto á estas notas sin decir que el señor obispo de Salamanca aprueba del todo el hecho de que los prelados plantearán el debate con completa independencia de los elementos políticos de la Ata Cámara.

El sabio prelado permanecerá algunos

días en Madrid, desde donde se propone regresar directamente á su diócesis.

## QUISIPASAS

Salud á los nuevos

ediles flamantes que ayer de las urnas salieron triunfantes. Salud y pesetas á todos deseo, que donde no hay *guita* hay poco meneo.

Tras dura contienda y sin perder ripio, al fin se colaron en el Municipio.

En la casa grande, de la que hablan todos con no muy discretos

y gráficos modos, de la que abominan, á la que detestan

y cuentan y dicen mil cosas que apestan; *lo cual que* no empece

para que esos tales que charlan, pretendan salir concejales,

y que, porque triunfe su candidatura, echen los riñones

y hasta la asadura. Al fin se colaron venciendo con fé á los del escudo

del «Yo reinaré». Ya dentro, señores, á ver lo que hacemos

y si se trabaja como prometemos. A ver esas obras,

á ver ese ornato, á ver si en la Casa se hace algo sensato;

á ver ese celo y esa actividad, y ese interés grande por nuestra ciudad.

A ver si cumplimos con más decisión que los concejales de la otra *extracción*.

### Crónica local y provincial

Según las últimas noticias, hállase fuera de peligro el hermano del presidente de esta Audiencia señor Aparicio. Lo celebramos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Jacinta Alonso, para don Gregorio Castro, distinguido alumno que fué de esta Universidad y actualmente médico de Escamilla, en la provincia de Cuenca.

Ha salido para Plasencia, en donde pasará el invierno, don Fernando á Pérez de las Mozas.

Las comisiones liquidadoras de los Cuernos del ejército de Cuba y Filipinas deberán remitir al ministerio de la Guerra, en el término de diez días, una relación de todos los créditos necesarios para pagar los alcances á los repatriados.

Hoy martes, de seis á siete de la tarde, y en el aula núm. 1 del Instituto general y técnico, dará la segunda conferencia sobre *Anatomía comparada de los vertebrados*, el profesor don José Gogorza.

El agente consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1881 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1902, se dirijan antes del día 15 de Noviembre actual á dicho agente consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

A las diez de la mañana del Jueves próximo, tendrá lugar, en el Ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones de concejales.

La dirección general de Sanidad anuncia en la *Gaceta* que, según noticias oficiales comunicadas á dicho centro, desde el 10 de Septiembre al 30 de este mismo mes han ocurrido en Manila 26 casos de pes e bubónica, 15 de ellos seguidos de defunción.

La *Gaceta* publica una Real orden de interés para los maestros de primera enseñanza.

Se refiere á la interpretación del artículo 6.º del reglamento de escuelas y dispone que éste no sea aplicable á los opositores á quienes se exime del requisito de presentar un trabajo doctrinal y de investigación y de la presentación del programa.

También se ordena en ella que para las oposiciones á escuelas de niños y á las de niñas, se nombre un tribunal especial para conceder las vacantes de cada sexo.

Por don Daniel Tornero, vecino de San Sebastián, se ha hecho el registro de 71 pertenencias de una mina de hierro, con la denominación de «San Agustín», en término municipal de Valsalabroso.

Han regresado á esta capital la distinguida señora del administrador de Correos y su bella hija Carmen.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado proceder á la celebración de subasta pública para la adquisición de algunos artículos de consumo, destinados á los presos pobres de la cárcel pública de partido, durante el próximo año de 1902.

Contra dicha proyectada subasta pueden presentarse las reclamaciones que se crean justas dentro del plazo de 15 días.

Nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa, nos ruega que, en su nombre, demos las gracias á los electores del 5.º distrito que el pasado domingo le favorecieron con sus votos.

Han regresado de su dehesa El Valejo, don Juan Tolmos y su familia.

Las conferencias que dará en el Círculo Mercantil el Arquitecto provincial, don Joaquín Vargas, versarán sobre el tema general «Arquitectura de los diferentes pueblos y edades».

En la primera, que se anuncia para el sábado próximo, disertará sobre el «Concepto de la Arquitectura».

El domingo fué leída la primera amonestación del próximo matrimonio de don Casimiro Mirat, hijo del conocido industrial del mismo nombre y apellido, con la bella señorita Amparo Rúa.

Anteayer se cayó al río una joven que iba montada en una caballería. Por fortuna pudo salir á la orilla sin novedad.

Ha experimentado ligera mejoría de la pulmonía que padece, la señora doña Lucía Valladares, viuda de Núñez Sampelayo.

Con objeto de asistir á la toma de hábito de su hija María Luisa, en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, han salido para Madrid, los señores de Clairac y la señora doña Casilda López, viuda de Tapia, con su hija Emilia.

Ha regresado á esta capital el escuadrón de Borbón que fué hace algún tiempo á Béjar con motivo de los sucesos entre dicha localidad y Candelario por la cuestión de aguas.

### DE BEJAR A SALAMANCA A PIE

Tres distinguidos jóvenes bejaranos, hijo uno de ellos de uno de los representantes de esta provincia, en el Senado, y hermanos políticos los otros dos de un conocido comerciante de ésta, decidieron días pasados realizar á pié el viaje de Béjar á Salamanca.

Con efecto, el domingo, á las seis de la mañana salieron de Béjar, y *pian piano*, fueron á pernoctar á cincuenta y tantos kilómetros del punto de partida.

Al siguiente día, emprendieron de nuevo la marcha dos de los excursionistas, porque el tercero juzgó más cómodo tomar el tren, y ayer, á las cinco y media de la tarde, llegaron á Salamanca.

Los intrépidos competidores de Bargossi se muestran muy satisfechos del viaje.

**A las señoras**

El viajante de los señores Lafuente Hermandos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días, se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en su conocimiento que ha recibido nuevos modelos en confecciones.  
En capas, novedad terciopelo, piel y paño, preciosidades.  
En abrigos fantasía, gabancitos y chaquetas, cosas muy bonitas.  
Horas de venta, de nueve á doce y de dos á seis.  
El viajante pasará á domicilio previo aviso. 3-3

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**Está demostrado**

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Importante para los médicos y estudiantes de Medicina**

**FISIOLOGIA HUMANA**

por el **Dr. LUIGI LUCIANI**, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por **P. FERRER PIERA**, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del **Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ**, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

**CONDICIONES DE SUSCRIPCION**

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior é ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto.  
Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NUÑEZ, Rúa, 25.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43 y 43 1/2.  
Id. rubión, á 44.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 31.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 11.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, que se pagaron á 44 75 reales las 94 libras

En los Generales 400 fanegas de trigo á 45.

Centeno.—100 idem á 32.

Precios, sostenidos.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; todo pan superior á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 9 50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 10 han sido: Un vagón de harina para Oviedo, uno para Coruña.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60.

Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2 75.

Maíz, á 52 reales fanega; guisantes, á 46; habas, á 46; algarrobas, á 36; yeros, á 38; lentejas, á 48; cebada, á 30.

Patatas, á 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

**Cantalapiedra 10.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 44 rs. las 94 libras.

Centeno, de 30 á 31 las 92.

Cebada, de 26 á 27 la fanega.

Algarrobas, de 30 á 31.

Harina de 1ª, á 16 rs. arroba.

Id. de 2ª, á 15 1/2.

Idem de 3ª, á 14 1/2.

Han entrado 2.600 fanegas de trigo, 150 de centeno, 80 de cebada y 250 de algarrobas.

Compras, flojas.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

**Medina 10.**

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, á 11 25 ptas. los 43 1/2 kilos.

Centeno, á 8 los 42 3/2.

Cebada, de 7 á 7 25 los 54 7/6 litros.

Algarrobas, á 7 50 id. id.

Guisantes, á 11.

Harina, de 3 81 á 4 pts. los 11 50 kilos.

Patatas, á 1 los 11 50.

Castañas verdes, á 9 la fanega.

Ovejas, de 40 á 60 reales una.

Carneros, de 90 á 110.

Corderos, de 88 á 60.

Cebado al vivo, de 13 á 13 25 los 11 50 kilos.

Vino blanco, 3 50 á 4 ptas. los 16 litros.

Idem tinto, de 3 á 4 id. id.

Vinagre, de 3 á 4 id. id.

Aceite, á 14 ptas. los 11 50 kilos.

Jabón, de 9 25 á 10 50 id. id.

Entradas regulares, así como las salidas. Operaciones para Barcelona y otros puntos de 11 31 á 11 50.

La tendencia en el mercado de ganado lanar ha sido floja. Han entrado de 12 á 14.000 cabezas.

**TELEGRAMAS**

**Los presupuestos**

Madrid 12.—El señor Moret reunió ayer, en su despacho del Congreso, á los jefes de las minorías parlamentarias con objeto de tratar la cuestión de presupuestos.

En la reunión no se llegó á un acuerdo porque los jefes de las minorías se ratificaron en sus propósitos manifestados ya en la sesión del Congreso.

**La Unión Nacional**

Madrid 12.—Lo único que se acordó fué que el señor Paraiso presente hoy los presupuestos formados por la Unión, y que la comisión despache los dictámenes de gastos para ver si el miércoles puede comenzar la discusión de los presupuestos.

El señor Silvela hizo ver lo urgente que es comenzar á tratar cuestión tan importante y manifestó que se negará á todo nuevo aplazamiento.

**Dificultades**

Madrid 12.—A pesar de los deseos de todos, se cree difícilísimo que el miércoles pueda comenzar la discusión de los presupuestos, pues la comisión sólo ha dictaminado, hasta ahora, los gastos de Gracia y Justicia, y no ha de tener tiempo

para hacerlo en todos los de los demás departamentos.

**Otros asuntos**

Madrid 12.—En la reunión celebrada se habló también de la cuestión de las actas graves, creyéndose que éstas no serán resueltas en la actual legislatura, por no existir acuerdo entre la mayoría de la comisión.

**Sorpresas**

Madrid 12.—Las elecciones municipales de esta Corte se presentan cada vez con caracteres de mayor gravedad.

Ahora, y acaso por que se hayan modificado los datos conocidos ó hayan aparecido otros nuevos, resultan derrotados bastantes de los que ayer se consideraban concejales y viceversa.

**Colisiones**

Madrid 12.—De Barcelona telegrafían que han ocurrido nuevas colisiones entre la policía y grupos de paisanos, haciéndose muchos disparos, á consecuencia de los cuales resultaron heridos tres individuos.

Se han hecho bastantes detenciones, resultando algunos de los alborotadores reconocidos ladrones.

**Más detalles**

Madrid 12.—Nuevos telegramas de la capital de Cataluña dicen que la policía tuvo que dispersar los grupos de estudiantes que apedreaban la redacción de «La Publicidad», molestados por un artículo que este periódico publicó en contra del doctor Robert.

Asegúrase que los catalanistas gastaron en las elecciones del domingo 43.000 duros.

Además, los apoyaron el clero, los carlistas, los silvelistas y los federales amigos de Sol y Ortega.

**De mal en peor**

Madrid 12.—Aumenta la agitación en Barcelona, y son numerosos los grupos de catalanistas y republicanos que recorren la ciudad insultándose mutuamente.

Estos acusan á sus contrarios de haber pretendido asesinar á Lerroux.

Se dice que ha dimitido el Alcalde.

**Desgracias**

Madrid 12.—En Constantinopla y en Erzeroun se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha causado numerosas víctimas sepultadas entre los escombros de las casas que se han venido á tierra.

**Accidente minero**

Madrid 12.—Despachos de Magdeburgo dan cuenta de que en las minas de aquella población derrumbóse un muro, quedando sepultados 70 obreros.

Se trabaja activamente para salvarlos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA MUTUAL LIFE**

¿Por qué LA MUTUAL LIFE es la Compañía de Seguros preferida?

Porque la *La Mutual Life* es la más rica y la más importante del mundo entero, que tiene un fondo de garantía de 1.637 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañía europea más importante.

Porque *La Mutual Life* ha distribuido ya entre sus asegurados más de 329 millones en concepto de beneficios, es decir, el 67 por 100 más que cualquier otra Compañía del mundo.

Porque *La Mutual Life* ha pagado ya á sus asegurados ó acumulado para beneficio suyo, á 4.188 millones, es decir, 1.100 millones más que cualquiera otra Compañía.

Porque *La Mutual Life* no tiene accionistas á quien remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros

cooperativos, que al ingresar en *La Mutual Life* se hacen por sólo este hecho asegurados accionistas.

Porque *La Mutual Life* tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que aseguraban á la fecha de 31 de Diciembre de 1900, 3.806 millones de negocios ya regularizados

Porque *La Mutual Life* es la mejor administrada de todas las Compañías, que ha podido pagar todos sus gastos de administración desde la fecha de su fundación con sólo los productos de los fondos que tiene invertidos.

Porque por sólo tres primas anuales, *La Mutual Life* garantiza á sus asegurados valores de préstamos, y después de 5, 10, 15 y 20 años, valores en efectivo mayores que los que puede cualquiera otra Compañía: es decir, 16 por 100 más por ejemplo, para una póliza de vida entera con distribución de 20 años, edad de 40 años.

Porque en las pólizas de una misma clase, de una misma edad y de un mismo período que hayan estado vigentes hasta su vencimiento, *La Mutual Life* da beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía.

Porque las pólizas de *La Mutual Life* son indisputables á los dos años de su fecha, y cubren desde ese momento y sin extra-prima alguna, los riesgos de viaje, trabajos submarinos, trabajos de las minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etc.

Fondo de garantía, 1.687.840.168 francos, ó sean 935 millones más que la Compañía más importante de Europa.

Director general para España, don Alfredo Mac Veigh, calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Agente general para Salamanca y su provincia, D. José Riesco, Plaza de la Verdura, núm. 19, 2.º 4—sl—1

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

**LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA**

Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

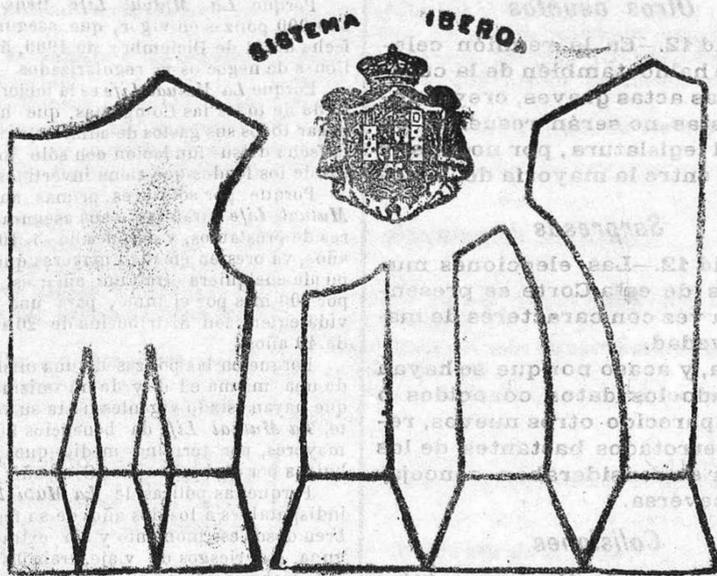
Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**Imprenta y Librería**

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

**ANUNCIO**

Desde el día 10 de Noviembre hasta el 22 del mismo, de nueve a doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción de las enfermerías y galería de la izquierda del nuevo hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 23 de Noviembre á las once de la mañana se verificará en la sala de sesiones del mismo hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 10-1

**EMIGRACION**

**SAN PABLO (BRASIL)**

**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

**VENTA DE CASAS**

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7, otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12. 30-22

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen á su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico 15-9

**FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela San Juan de Barbalos  
núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'30 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blaseo, Corrillo, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
37 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

**VENTA**

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrillo, número 28.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores  
**HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

**Trigo Rietti.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

**Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

**PRECIOS POR CORRESPONDENCIA**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E

**¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!**

**INYECCION VIÑA**

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bleonorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

**La Paternal**

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

**¡Ocasión!**

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

LECHE DE VACA, á todas horas, á VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afueras de San Pablo, letra M.

30-23